

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROMOTORA
INMOBILIARIA PROINRO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Loja, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Azuay 15-47 y 18 de Noviembre, habiendo sido previamente convocados, se reúnen a las 15H00 del día martes 31 de marzo de 2020 los siguientes Socios de la Compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA PROINRO CIA. LTDA.**:

Dr. Vicente Eduardo Rodríguez Maya, por sus propios y personales derechos representa 1.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dr. Diego Rodríguez Maya, por sus propios y personales derechos representa 1.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dr. Felipe Rodríguez Maya, por sus propios y personales derechos representa 1.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Ing. Nelson Alan Rodríguez Maya, por sus propios y personales derechos representa 1.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Constatado el quórum, encontrándose presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que se corrobora con la lista de asistentes, se da inicio a la Sesión de Junta General Ordinaria para tratar los puntos del orden del día que consta en la convocatoria. Actúa en calidad de Presidente el Dr. Diego Rodríguez Maya; y, en calidad de Gerente General-Secretario el Ing. Nelson Rodríguez Maya, quien además participa por medios telemáticos tal cual como la legislación lo permite, lo cual fue comunicado oportunamente a los socios.

Se da inicio a la sesión con la lectura del texto de la convocatoria que ha sido remitida a cada uno de los socios con motivo de esta reunión, que dice:

**"PROMOTORA INMOBILIARIA PROINRO CIA. LTDA.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y estatutos de la empresa, se convoca a Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA PROINRO CIA. LTDA.**, a celebrarse el día martes 31 de marzo de 2020 a las 15H00, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1) Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.
- 2) Estados financieros relacionados con el ejercicio económico 2019.

Para su conocimiento, el informe y documentos que se van a tratar se encuentran a disposición de los socios con al menos 15 días de anticipación a la fecha en que se va a llevar a cabo esta reunión, misma que tendrá lugar en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Azuay 15-47 y 18 de Noviembre de la ciudad de Loja.

Loja, 21 de marzo de 2020
Dr. Diego Rodríguez Maya
PRESIDENTE"



Se procede a tratar los puntos constantes en el orden del día, cuyas resoluciones adoptadas se indican a continuación:

1) Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.

Se da lectura al informe de Gerencia relacionado con el ejercicio económico 2019; en éste se menciona las cifras de los estados financieros y variaciones con respecto al año anterior.

Se aclara también que debido a que no han existido ingresos, no se ha generado utilidades, por lo tanto no procede el reparto de dividendos.

El informe es aprobado por unanimidad de votos válidos conformados por los socios Dr. Vicente Rodríguez Maya, Dr. Diego Rodríguez Maya y Dr. Felipe Rodríguez Maya, que suman el 75 % de capital. Se deja constancia de que no vota el Gerente General por su condición de administrador de la compañía.

2) Estados financieros relacionados con el ejercicio económico 2019.

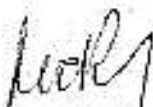
Los informes de situación financiera del ejercicio 2019 presentados por la Contadora y que han sido validados por la Gerencia General, fueron revisados y analizados por los socios integrantes de la Junta, quienes al ser consultados sobre su pronunciamiento, aprueban dichos informes por unanimidad de votos válidos, es decir que únicamente se computan los votos del Dr. Vicente Rodríguez Maya y Felipe Rodríguez Maya, así como también se aclara acerca de la abstención de votar de los administradores Dr. Diego Rodríguez Maya en su calidad de Presidente, e Ing. Nelson Rodríguez Maya en su condición de Gerente General.

Copia de estos informes forman parte del expediente de la junta.

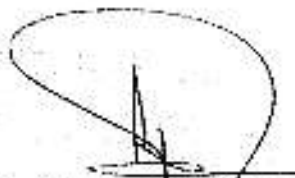
Concluidos los puntos del orden del día, se establece un receso para redactar el acta, luego de lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad en su forma y contenido.

Siendo las 16H00 se da por concluida la sesión.

Para constancia, suscriben la presente acta:



Dr. Diego Rodríguez Maya
PRESIDENTE



Ing. Nelson Alan Rodríguez Maya
GERENTE GENERAL-SECRETARIO